



Manzanillo, Col. a 15 de Junio de 2022

PROCESO PARA SOLICITUD DE TRANSPORTE FERROVIARIO 2022

Es necesario enviar por correo electrónico a las siguientes cuentas, la información enlistada a continuación:

ucontrer@cosco-usa.com

rvirgen@cosco-usa.com

efonseca@cosco-usa.com

Es de carácter obligatorio cumplir con los lineamientos requeridos para que su solicitud pueda ser procesada

- En asunto mencionar: SOLICITUD DE TRANSPORTE FERROCARRIL/NÚMERO DE BL/ CLIENTE
- Complemento CARTA PORTE (favor de leer detalladamente las instrucciones de llenado, en caso de tener cualquier duda contactar a su ejecutivo de atención a clientes asignado.)
- Formato de solicitud de transporte vigente.
- Formato de arrastre carta porte: Leer pestaña de instrucciones de llenado dentro del archivo.
- Copia en PDF de B/L revalidado completo.
- Copia del pedimento modulado.

PROCESO PARA ELABORAR SU COMPLEMENTO CARTA PORTE (Anteriormente guía):

- 1) El A.A envía documentación completa vía e-mail a la línea naviera.
- 2) En caso de que toda la documentación se encuentre en orden, la línea naviera documenta vía portal web de Ferromex, caso contrario se solicitan correcciones o información faltante.
- 3) Una vez documentado se responde la solicitud de transporte al A.A. con la carta porte para que éste realice su programación de pedimento vía e-mail ante Ferromex.

LAPSO DE CARGA:

La asignación de equipo es de 72 a 96 hrs en días hábiles (sujeto a disponibilidad de equipo proporcionado por Ferromex y a la capacidad operativa de cada terminal).

NOTA:

Toda solicitud que sea rechazada por correcciones en la información manifestada o documentación incompleta deberá ser enviada nuevamente dentro de los horarios de recepción, de lo contrario no será considerada y tendrá que ser enviada al día siguiente.

HORARIOS DE RECEPCIÓN:

Lunes a Sábado

9:00 a.m. A 12:00 p.m.

COSCO SHIPPING LINES MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.
SUC. MANZANILLO, COLIMA.

